

sus Nicolás Martí Sánchez; don Juan Manuel Puente Pérez, Oficial Mayor del Gobierno Civil de Las Palmas, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Ricardo López Casanova, funcionario de la escala técnica del Gobierno Civil; don Enrique Muñoz del Sez, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado, y como suplente, don José Joaquín Mazorra Vázquez, y don José Carmelo Cabrera Hidalgo, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Rafael O'Shanahan Roca, funcionario administrativo.

Asimismo se cita a los aspirantes admitidos para que concurren el día que se cumplan quince hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia (última publicación en que se inserte), a las diez horas, en las Casas Consistoriales, plaza de Santa Ana, para la iniciación de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que estimen pertinentes con sujeción a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—7.415-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Mercados de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Mercados de esta Corporación (acuerdo Comisión Municipal Permanente de 13 de octubre de 1972).

Admitidos

Número de orden, 1.—Nombre del aspirante, don Angel Artero Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 27 de octubre de 1972.—El Alcalde, Carlos Gómez Raggio.—7.412-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró referente a la oposición convocada para proveer seis plazas de Auxiliar administrativo.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 193 y en «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fechas 18 de agosto y 25 de julio del año en curso, respectivamente, la relación de los señores admitidos provisionalmente a la oposición convocada para proveer seis plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de octubre actual, acordó: Elevar a definitiva la mencionada relación por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 5.º, apartado dos, del Decreto de 27 de junio de 1968; designar la composición del Tribunal que deberá juzgar los ejercicios de la expresada oposición, el cual quedará constituido como sigue:

Presidente: Don Antonio Martí Coll, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento y, en sustitución, don Francisco Salas Moret, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Angel César Gil Rodríguez, Delegado regional del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y suplente, don Martín Pagonabarraga Garro, Jefe provincial accidental del propio servicio.

Doña María del Carmen Arregui de la Madrid, en representación del Profesorado oficial, y suplente, doña Visitation Ballester, ambas profesoras del Instituto Nacional de Bachillerato «Alejandro Satorras», de esta ciudad.

Don José María Comas Puig, Jefe de sección, actualmente en funciones de Secretario habilitado, o quien legalmente le correspondiere, y suplente, doña Josefa Pons Camp, Jefe de sección.

Secretario: Don Jaime Castellvi Toda, Jefe de Negociado del Departamento Central, y suplente para caso de impedimento, don José Luis Puig Lozano, Jefe de Subnegociado.

Se fija el día 10 de noviembre próximo, a las diez horas, para efectuar el sorteo público, que determinará el orden de actuación de los admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición, cuyo resultado se publicará oportunamente.

Se señala en principio, para dar comienzo en esta Casa Consistorial los ejercicios de la oposición, el día 11 de diciembre próximo, a las diez horas.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público para general conocimiento.

Mataró, 16 de octubre de 1972.—El Alcalde, Antonio Martí Coll.—7.944-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Lúcia referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Aparejador municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 228, de 6 de octubre actual, se anuncia convocatoria para cubrir en propiedad por concurso de méritos la plaza de Aparejador municipal.

Dicha plaza tiene asignado el grado retributivo 10, correspondiéndoles el sueldo base, retribución complementaria, quinquenios, pagas extraordinarias, ayuda familiar y las demás percepciones establecidas por la Ley, así como cuantas mejoras tenga concedidas o conceda la Corporación con carácter general.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Lúcia, 24 de octubre de 1972.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—8.013-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de la Brigada de Obras de este Ayuntamiento.

Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de examen:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Manuel Tapias Font, Teniente de Alcalde de Gobernación.

Don Ernesto M. Alcaine Jerez, Secretario general de la Corporación.

Don Antonio Batlle Puyed, Arquitecto Municipal.

Don Pedro Manuel Castro Rodrigo, representante del Profesorado Oficial del Estado, como titular, y como suplente, doña Teresa Juncosa García.

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Julio Baixauli Morales, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tarragona, 25 de octubre de 1972.—El Secretario general.—7.393-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso libre de méritos para la provisión de una plaza de Ingeniero de Montes de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de los corrientes publica la lista de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión de una plaza de Ingeniero de Montes de este excelentísimo Ayuntamiento y que son los siguientes:

Don Antonio Lain Esponera.
Don José Antonio Larrea Téllez.
Don Alfonso Carlos Aguilar Casamayor.
Don Rafael Barnola Usano.
Don Manuel Martín Arnáiz.
Don Angel García Esponera.
Don Félix Ramón Herraite Lacasa.
Don Fernando Gallejo Conde.
Don Pablo Almarzaz Hernández.
Don Dalmacio Gómez Campillo.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 27 de junio de 1968, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público por el plazo de quince días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Zaragoza, 20 de octubre de 1972.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—7.327-E.